Cerrillos

001052

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Cerrillos, 03 JUL 2024

V I S T O S:

1. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones.
2. El Decreto de M. Hacienda N° 250, que aprueba reglamento de la ley 19.886 de bases sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones.
3. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
4. Decreto Exento de la Municipalidad de Cerrillos Nº 202/1984/2023, que aprueba Manual de Procedimientos de Contratación.
5. El Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio de 2021, que nombra como Alcaldesa de la I. Municipalidad de Cerrillos a Sra. Lorena Facuse Rojas.
6. Decreto Exento N° 202/941/2024, que aprueba las Bases de Licitación pública denominada, **"MEJORAMIENTO PLAZA Y MULTICANCHA POBLACIÓN RAÚL SILVA HENRÍQUEZ, COMUNA DE CERRILLOS, CODIGO BIP Nº 40040779-0", ID 324-26-LQ24**

C O N S I D E R A N D O:

Que, con fecha 11 de junio de 2024, La Ilustre Municipalidad de Cerrillos, Aprobó las Bases de Licitación Pública denominada **"MEJORAMIENTO PLAZA Y MULTICANCHA POBLACIÓN RAÚL SILVA HENRÍQUEZ, COMUNA DE CERRILLOS, CODIGO BIP Nº 40040779-0", ID 324-26-LQ24,** mediante por Decreto Exento N° 202/941/2024.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el Decreto Exento N° 202/941/2024 que aprueba las bases de Licitación pública denominada, **"MEJORAMIENTO PLAZA Y MULTICANCHA POBLACIÓN RAÚL SILVA HENRÍQUEZ, COMUNA DE CERRILLOS, CODIGO BIP Nº 40040779-0", ID 324-26-LQ24,** en los siguientes aspectos:

En las BAG punto 8.2.2, en el cuadro PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO, donde dice:

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	Puntos	Porcentaje	Puntaje Obtenido
Entre 1 a 60 días corridos y enteros	100	15%	15
Entre 61 a 90 días corridos y enteros	80		12
Entre 91 a 120 días corridos y enteros	60		9

Debe decir:

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	Puntos	Porcentaje	Puntaje Obtenido
Entre 1 a 60 días corridos y enteros	100	15%	15
Entre 61 a 90 días corridos y enteros	80		12
Entre 91 a 150 días corridos y enteros	60		9

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GÓMEZ TÁBILO
Secretario Municipal (S)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

02/07/24

LFR/TGT/JAC/sef
Distribución:
- Archivo virtual "Decretos Correlativos"
- Dirección de Administración y Finanzas
- SECPLAN
- Administración Municipal.